

**Caixa Penedès Capital, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012 e
Informe de Gestión

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Caixa Penedès Capital, S.A., Sociedad Unipersonal:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa Penedès Capital, S.A., Sociedad Unipersonal, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa Penedès Capital, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes aspectos detallados en las cuentas anuales adjuntas:

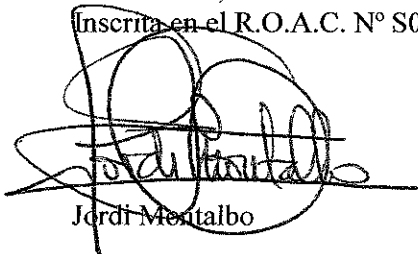
Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad desarrolla su actividad en el seno del Grupo BMN, al que pertenece, recibiendo el apoyo financiero de su Socio Único, Banco Mare Nostrum, S.A., entidad dominante de dicho Grupo. Por ello, cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. En este sentido, Banco Mare Nostrum, S.A. (en adelante "BMN") en su condición de garante de las emisiones realizadas por la Sociedad, comunicó el pasado 25 de enero de 2013 un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para informar que no se procederá a realizar el abono de los cupones de las emisiones realizadas por la Sociedad teniendo en cuenta la previsión de resultados del ejercicio 2012 del banco, la cual se ha visto afectada por el cumplimiento de los reales decretos-ley 2/2012 y 18/2012, así como por el traspaso de activos a realizar a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria.

Asimismo y según se describe en la mencionada Nota 1, en diciembre de 2012, la Comisión Europea, el Banco de España y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) aprobaron el Plan de Reestructuración y Capitalización de BMN con el que superará la cifra de necesidades de capital estimadas en el escenario adverso del ejercicio realizado por el experto independiente Oliver Wyman en el marco del proceso de reestructuración del sector bancario español. El Plan recoge los objetivos fundamentales de BMN: el enfoque en sus áreas y negocios tradicionales, el saneamiento del balance, la eliminación de los riesgos inmobiliarios referidos, y el fortalecimiento de sus fondos propios. En este sentido, en el Consejo de Administración y la Junta General de BMN celebrados el 18 de febrero de 2013 se adoptaron una serie de acuerdos para el cumplimiento del citado Plan, entre otros, aprobar un aumento de capital por importe efectivo de 730 millones de euros, que ha sido suscrito por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), y adoptar los acuerdos necesarios para poner en marcha la acción de gestión de deuda subordinada (entre la que se encuentra las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad) exigida por el referido plan de reestructuración. En este sentido, BMN inició a finales del ejercicio 2012 un proceso de recompras y amortización anticipada de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad (véase Nota 8), lo que ha supuesto una reducción muy significativa de su volumen de actividad en el ejercicio 2012. En este contexto de incertidumbre, la evolución futura de la misma dependerá de los acuerdos que se alcancen en el marco de la gestión de deuda subordinada exigida por el referido Plan.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

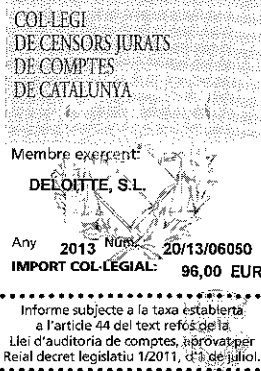
DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Mestralbo

19 de Abril de 2013



CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas memoria	31/12/2012	31/12/2011(*)	PASIVO	Notas memoria	31/12/2012	31/12/2011(*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO	Nota 7		
I. Inmovilizado intangible		-	-	A-1) FONDOS PROPIOS		125	147
II. Inmovilizado material		-	-	I. Capital		61	61
III. Inversiones inmobiliarias		-	-	1.Capital Escriturado		61	61
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 5	931	417.000	II. Prima de emisión		-	-
5.Otros activos financieros		931	417.000	III. Reservas		12	12
V. Inversiones financieras a largo plazo		-	-	1.Legal y estatutarias		12	12
VI. Activos por impuesto diferido		-	-	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	-
				V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
		931	417.000	VI. Otras aportaciones de socios		-	-
				VII. Resultado del ejercicio		52	74
				VIII. (Dividendo a cuenta)		-	-
				IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
				A-2) AJUSTE POR CAMBIO DE VALOR		-	-
				A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE						125	147
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. Existencias		-	-	I. Provisiones a largo plazo		-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-	II. Deudas a largo plazo	Nota 8	931	417.000
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 5	15	68	1.Obligaciones y otros valores negociables		931	417.000
5.Otros activos financieros		15	68	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	-	IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-	V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	146	1.645			931	417.000
1.Tesorería		146	1.645	C) PASIVO CORRIENTE			
2.Otros activos líquidos equivalentes		-	-	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
		146	1.645	II. Provisiones a corto plazo		-	-
		161	1.713	III. Deudas a corto plazo		-	53
				1.Obligaciones y otros valores negociables		-	53
				IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9	22	32
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10	14	1.481
				3. Acreedores varios		14	1.481
				5. Pasivos por impuesto corriente		-	-
				VI. Perdioidificaciones a corto plazo		-	-
						36	1.566
TOTAL ACTIVO		1.092	418.713	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.092	418.713

(*) Las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2011 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012

CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	2012	2011 (*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
7.Otros gastos de explotación		(12)	(12)
a) Servicios Exteriores		(12)	(12)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(12)	(12)
12.Ingresos financieros	Nota 5 y 13	16.531	23.776
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		16.531	23.776
De empresas del grupo y asociadas		16.531	23.776
13.Gastos financieros	Nota 8 y 13	(16.445)	(23.658)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(16.445)	(23.658)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		86	118
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		74	106
17.Impuesto sobre beneficios	Nota 12	(22)	(32)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		52	74
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		52	74

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2011 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2012

CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Notas de la memoria	2012	2011 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO		52	74
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
I.Por valoración de instrumentos financieros		-	-
II.Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
III.Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV.Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V.Efecto impositivo		-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		52	74
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VI.Por valoración de instrumentos financieros:		-	-
VII.Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII.Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX.Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		52	74

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2011 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2012

CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)

	Capital	Prima Emisión	Reservas	Acciones y participaciones en Patrimonio Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras Opciones de Socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a Cuenta	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010 (*)	61	-	12	-	-	-	100	-	-	-	-	173
I. Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011 (*)	61	-	12	-	-	-	100	-	-	-	-	173
I. Total ingresos y gastos reconocidos (*)	-	-	-	-	-	-	74	-	-	-	-	74
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(100)	-	-	-	-	(100)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incrementos/(Reducciones)de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011 (*)	61	-	12	-	-	-	74	-	-	-	-	147
I. Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2012	61	-	12	-	-	-	74	-	-	-	-	147
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	52	-	-	-	-	52
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(74)	-	-	-	-	(74)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incrementos/(Reducciones)de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	61	-	12	-	-	-	52	-	-	-	-	125

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2011 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio 2012

CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	2012	2011 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.425)	1.638
1.Resultado antes de impuestos	Nota 12	74	106
2.Ajustes al resultado		(86)	(118)
g) Ingresos financieros		(16.531)	(23.776)
h) Gastos financieros		16.445	23.658
3.Cambios en el capital corriente		27	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		27	-
4.Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(1.440)	1.650
a) Pagos de intereses		(17.918)	(22.179)
c) Cobros de intereses		16.478	23.872
d) Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios		-	(43)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		417.000	-
6.Pagos por inversiones:		-	-
7.Cobros por desinversiones		417.000	-
e) Otros activos financieros		417.000	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(416.143)	(100)
9. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		-	-
10. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		(416.069)	-
a) Emisión		-	-
b) Devolución y amortización		(416.069)	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(74)	(100)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(568)	1.538
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		1.645	107
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		1.077	1.645

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2011 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012

Caixa Penedès Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Actividad de la Empresa

Caixa Penedès Capital, S.A., (Sociedad Unipersonal), en adelante la Sociedad, fue constituida el 22 de abril de 2002 bajo la denominación de Caixa Penedès Participacions Preferents Limited de acuerdo con la legislación de las Islas Caimán. Con fecha 30 de marzo de 2006 la Sociedad cambió su denominación por la actual y trasladó su domicilio social a España. Como consecuencia del traslado del domicilio indicado, la Sociedad pasó a adquirir la nacionalidad española, así como la forma jurídica de Sociedad Anónima regulada en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Mare Nostrum, S.A., para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades. Está controlada por Banco Mare Nostrum, S.A., constituida el 22 de diciembre de 2010, que posee el 100% de las acciones de la Sociedad. La sociedad dominante última del grupo es BMN, constituida en 2010 como consecuencia de la firma de un Contrato de Integración entre Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estalvis del Penedès, Caja General de Ahorros de Granda y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares "Sa Nostra", dando lugar a la creación de un Sistema Institucional de Protección ("SIP") entre las Cajas y el Banco. Las cuentas anuales consolidadas del grupo BMN del ejercicio 2011 fueron formuladas por los administradores del Banco Mare Nostrum, S.A. en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2012 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, domiciliado en el Paseo de la Castellana 44.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo Banco Mare Nostrum, obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo, sin que por ello el Accionista Único repercuta coste alguno a la Sociedad. En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como las de una sociedad independiente.

Tal y como se recoge en el folleto de emisión, la distribución de los dividendos preferentes está condicionada a que la suma de dividendos pagados y que se propone pagar a todas las participaciones preferentes o valores equiparables del Garante o de sus filiales durante el ejercicio en curso no supere el beneficio distribuable (entendiendo como el menor de los beneficios netos del garante o del Grupo Consolidado)

Si en alguna fecha de pago de dividendos éstos no se abonaran, en todo o en parte, por darse alguna de las circunstancias anteriores, se perderá el derecho a percibir dichos dividendos, no teniendo por qué afectar al pago de los dividendos futuros.

Por tanto, el pago de dividendos estará condicionado a la capacidad de generación de beneficios recurrentes por parte del Grupo BMN (véase Nota 16).

Durante el presente ejercicio se ha llevado a cabo una oferta de compra de las Participaciones Preferentes Serie A y B, al amparo de las autorizaciones concedidas por el Banco de España en fechas 17 de abril y 27 de junio de 2012, la Sociedad procedió, en fecha 31 de agosto de 2012, a la amortización de un importe nominal de

166.760.000 euros de las Participaciones Preferentes Serie A , y un importe nominal de 249.309.000 euros de las Participaciones Preferentes Serie B, lo que supone un 99,86% y un 99,72%, respectivamente, del importe nominal emitido.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a los estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

Plan de reestructuración y recapitalización de BMN

Los días 19 y 20 de diciembre de 2012, la Comisión Europea, el Banco de España y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) aprobaron el Plan de Reestructuración y Capitalización de BMN con el que supera la cifra de necesidades de capital estimadas en el escenario adverso del ejercicio realizado por Oliver Wyman en el marco del proceso de reestructuración del sector bancario español.

El Plan aprobado prevé la reducción de las necesidades de capital estimadas, desde 2.208 a 730 millones de euros, mediante una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- I. El traspaso de activos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), que permite eliminar del balance esta exposición al sector inmobiliario.
- II. La venta del negocio bancario de la Dirección Territorial de Cataluña y Aragón cuyo contrato fue firmado el pasado día 18 de diciembre de 2013.
- III. Una oferta voluntaria de conversión de instrumentos híbridos de acuerdo con la normativa vigente.

Finalmente, el Plan aprobado se completa con la suscripción, por parte del FROB, de 730 millones de euros en acciones ordinarias.

El Plan recoge los objetivos fundamentales de BMN: el enfoque en sus áreas y negocios tradicionales, donde tiene una elevada franquicia regional, el saneamiento del balance y la eliminación de los riesgos inmobiliarios referidos, y el fortalecimiento de sus fondos propios, conformándose una entidad de crédito viable y capaz de devolver, por sí misma, en los próximos cinco años, las ayudas recibidas. En junio de 2013 está prevista la confección de un plan para la salida a Bolsa del Grupo que tendrá como plazo máximo de ejecución diciembre de 2017.

Entrada del FROB y otros accionistas en el capital social de BMN

En el Consejo de Administración y la Junta General de BMN de día 18 de febrero de 2013 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- I. Modificar los términos de la emisión de las participaciones preferentes convertibles suscritas por el FROB en diciembre de 2010, a efectos de adaptar su conversión a la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito y al plan de reestructuración y recapitalización de BMN.

Aprobar un aumento de capital por importe efectivo de 730 millones de euros, que será suscrito por el FROB y desembolsado con bonos emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM, por sus siglas en inglés).
- II. Adoptar los acuerdos necesarios para poner en marcha la acción de gestión de instrumentos híbridos de capital y de deuda subordinada exigida por el referido plan de reestructuración y por la Ley 9/2012.
- III. Aprobar determinadas modificaciones de los estatutos sociales, sujetas a la preceptiva autorización administrativa, así como aprobar un reglamento de la junta general de accionistas.
- IV. Aprobar modificaciones en la composición del consejo de administración, entre otras, de conformidad con lo previsto en el artículo 31.3 de la Ley 9/2012, nombrar miembro del Consejo de Administración de BMN, al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), nombramiento que queda sujeto suspensivamente a la adquisición por éste de la condición de accionista de BMN.

En relación al punto i., el 19 de febrero de 2013 se ha ejecutado el acuerdo de aumento de capital por conversión de los 915 millones de euros de las participaciones preferentes convertibles suscritas por el Fondo

de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en diciembre de 2010. En consecuencia, el FROB ha suscrito y desembolsado en esta fecha 323.756.409 nuevas acciones ordinarias de BMN.

Adicionalmente, con fecha 12 de marzo de 2013 se ha ejecutado el acuerdo de aumento de capital por importe efectivo (nominal más prima de emisión) de 730.000.000 euros suscrito y desembolsado por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). En consecuencia, el FROB ha suscrito y desembolsado en esta fecha 725.554.629 nuevas acciones de BMN, adquiriendo una participación mayoritaria en el Banco. El aumento de capital ha sido desembolsado mediante aportaciones no dinerarias consistentes en bonos emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad y admitidos a cotización en la Bolsa de Luxemburgo. En cumplimiento del plan de reestructuración y recapitalización de BMN y de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre de reestructuración y resolución de entidades de crédito, el precio de emisión de las acciones fue fijado por la junta general de BMN teniendo en cuenta la valoración económica de BMN aprobada por el FROB el 7 de febrero de 2013 (i.e., 569 millones de euros), así como el descuento aplicable en virtud de la normativa de la Unión Europea en materia de competencia y ayudas de Estado y de los criterios de actuación del FROB.

Las nuevas acciones emitidas tienen el mismo valor nominal (i.e., 1 euro) e igual contenido en derechos que las acciones actualmente en circulación.

El capital social de BMN tras el indicado aumento asciende a 1.383.134.870 euros, dividido en 1.383.134.870 acciones ordinarias.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2012 la totalidad del capital social era propiedad de Banco Mare Nostrum por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2012 los únicos contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único son los depósitos en cuenta corriente (véase Nota 6). Asimismo, éste tiene presentadas garantías a la Sociedad en relación con las emisiones de participaciones preferentes en circulación (véase Nota 8).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por su Accionista Único el 27 de junio de 2012.

La Sociedad presenta modelo de cuentas anuales normal dado que los valores de la Sociedad están admitidos a negociación en un mercado regulado como el A.I.A.F.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2011

2.6 Empresa en funcionamiento

Tal y como se detalla en la Nota 8, durante el ejercicio 2012 se ha procedido a la amortización de prácticamente la totalidad de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad, lo que supone una reducción muy significativa de la cifra de activo de la misma, así como una reducción de su actividad operativa. Si bien este hecho plantea una incertidumbre sobre la continuidad de operaciones de la Sociedad, los Administradores están estudiando las medidas organizativas y de reestructuración necesarias para garantizar dicha continuidad.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

2.9 Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2012 formulada por los administradores de la Sociedad y la aplicación del beneficio del ejercicio 2011 son las siguientes:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A reservas voluntarias	52	-
A dividendos	-	74
Total	52	74

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1. Activos financieros

Clasificación

La totalidad de los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.1.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

4.1.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.2. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. No se han realizado transacciones ni existen saldos en otras divisas distintas del euro.

4.3. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.6. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.7. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (largo y corto plazo)

5.1. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Tipo de interés medio		Moneda	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11		31-12-12	31-12-11
Depósito en Banco Mare Nostrum, S.A. relativo a las Participaciones Preferentes en Euros de la Serie A de 2003	3,57%	3,57%	Euro	240	167.000
Depósito en Banco Mare Nostrum, S.A. relativo a las Participaciones Preferentes en Euros de la Serie B de 2009	7,50%	7,12%	Euro	691	250.000

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2011 recogía los depósitos que mantenía, a dicha fecha, la Sociedad en Banco Mare Nostrum, S.A, respectivamente, como consecuencia de las emisiones de participaciones preferentes (véase Nota 8). Los depósitos contratados tenían vencimiento indefinido, dado el compromiso de Banco Mare Nostrum, S.A. de renovar la imposición hasta la fecha de vencimiento de la participación, por lo que se clasificaban como inversión a largo plazo.

Tal y como se describe en la Nota 1, con fecha 31 de agosto de 2012 se ha llevado a cabo la amortización del 99,86% y el 99,72% del valor de las participaciones preferentes, de la serie A y B respectivamente, emitidas y, como consecuencia, se ha procedido a la cancelación de los mencionados depósitos por igual importe que la amortización de las participaciones preferentes, durante el ejercicio 2012.

La Sociedad y Banco Mare Nostrum, S.A. acordaron un tipo de interés para el depósito subordinado relativo a las participaciones preferentes en Euros de ambas series al menos igual a la remuneración a pagar por las participaciones preferentes en cada fecha de pago (véase Nota 8).

El tipo de referencia para el depósito relativo a la Serie A de 2003 era del tipo de referencia pasivo de las Cajas de Ahorro que publica CECA en el BOE a 3 meses más un margen medio del 0,07%, pagaderos trimestralmente los días 30 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. La fecha de fijación de los tipos de interés era, con periodicidad anual, cada 31 de marzo. El vencimiento de este depósito estaba vinculado a la fecha de amortización de las participaciones preferentes.

En el mes de abril de 2010 se estableció un tipo de interés mínimo garantizado para la emisión de las participaciones preferentes del 3,5% anual.

El tipo de referencia para el depósito relativo a la Serie B de 2010 es de tipo fijo nominal anual de 7,25% hasta el 30 de septiembre de 2010 inclusive, más un margen medio de 0,001%, siendo el tipo de interés mínimo garantizado para la emisión de las participaciones preferentes del 7% anual. A partir de esta fecha el tipo de referencia es el Euribor a 3 meses más un margen medio de 5,951%. Pagaderos trimestralmente los días 30 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. La fecha de fijación de los tipos de interés es, con periodicidad anual, el segundo día hábil antes del 30 de septiembre de cada año. El vencimiento de este depósito está vinculado a la fecha de amortización de las participaciones preferentes.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 16.531 y 23.776 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados, así como los intereses de las cuentas corrientes, en el epígrafe "Ingresos financieros – Empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).

5.2. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe del balance comprende, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses devengados y no cobrados generados a favor de la Sociedad por los depósitos con Banco Mare Nostrum, S.A. por importe de 15 y 68 miles de euros, respectivamente.

5.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Tal y como se menciona en la Nota 1, a 31 de diciembre de 2012 la Sociedad forma parte del Grupo BMN. En este sentido, de manera adicional a la información sobre objetivos, políticas y procesos de gestión de riesgos asociados a la Sociedad que han sido aplicados durante el ejercicio 2012 y que se describen en esta Nota, en las cuentas anuales del Grupo se incluye más información sobre los niveles y medidas de control de riesgos del Grupo a 31 de diciembre de 2012.

5.3.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Riesgo de Banco Mare Nostrum (Accionista Único de la Sociedad), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

La Sociedad mantiene toda su tesorería y activos líquidos equivalentes en Banco Mare Nostrum.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance adjunto, la cual representa el 13,37% del activo total al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, el vencimiento de los depósitos mantenidos por la Sociedad coincide con el vencimiento de los valores emitidos.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad sigue la política de referenciar sus activos a un tipo de interés al menos igual a la remuneración a pagar por sus pasivos.

Dado que la totalidad de los activos y pasivos se encuentran denominados en euros, la Sociedad no está expuesta a riesgo de tipo de cambio.

5.3.2. Información cuantitativa

1. Riesgo de crédito

	2012	2011
% de operaciones mantenidas con un único cliente (Banco Mare Nostrum, S.A.)	100%	100%

2. Riesgo de tipo de interés

	2012	2011
Porcentaje de deuda financiera referenciada a tipos fijos	0%	0%

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto está formado, por distintas cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con Banco Mare Nostrum, S.A. que han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Los intereses devengados en el ejercicio figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).

7. Patrimonio Neto

7.1. Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad asciende a 61 miles de euros, representado por 10.000 acciones de 6,1 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por Banco Mare Nostrum, S.A., Accionista Único de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

7.2. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 esta reserva se encuentra completamente constituida.

8. Deudas a largo plazo

A continuación se presenta un detalle de los valores mantenidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros				
	31-12-12				
	Saldo Vivo Inicial 31-12-11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de cambio y otros	Saldo Vivo Final 31-12-12
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo ^(*)	417.000	-	(416.069)	-	931
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo ^(*)	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión europea	-	-	-	-	-
	417.000	-	(416.069)	-	931

	Miles de Euros				
	31-12-11				
	Saldo Vivo Inicial 31-12-10	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de cambio y otros	Saldo Vivo Final 31-12-11
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo ^(*)	417.000	-	-	-	417.000
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo ^(*)	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión europea	-	-	-	-	-
	417.000	-	-	-	417.000

(*) A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Con fecha 2 de agosto de 2012, el Consejo de Administración acordó la amortización de las participaciones preferentes por un importe máximo del 100% del importe nominal de la emisión.

El accionista único informó, el 8 de agosto de 2012, mediante hecho relevante, que acudieron a la oferta tenedores de las emisiones de participaciones preferentes de la Serie A y B, por un importe total de 166.645.000 y 249.123.000 euros, respectivamente, lo que suponía el 99,79% y 99,65% del importe nominal de dichas emisiones, y que procederían a amortizarse en cuanto se cumplan los trámites preceptivos.

El plazo para la recompra de emisiones finalizó el 31 de agosto de 2012, y acudieron a la oferta tenedores de las emisiones de participaciones preferentes de la Serie A y B, por un importe total de 166.760.000 y 249.309.000 euros, respectivamente, lo que finalmente supone el 99,86% y el 99,72% del importe nominal de dichas emisiones.

8.1. Participaciones preferentes en Euros de la Serie A

La emisión de las participaciones preferentes de la Serie A constaba de 167.000 participaciones, totalmente desembolsadas, de 1.000 euros de valor nominal cada una y de carácter perpetuo. Estas participaciones preferentes dan derecho a sus titulares a percibir, trimestralmente, el tipo de pasivo de las Cajas de Ahorros por la CECA a 3 meses, publicada en el BOE. La fecha de fijación de los tipos de interés es, con periodicidad anual, cada 31 de marzo.

A 31 de marzo de 2012, se estableció un tipo mínimo garantizado del 3,50% anual.

Las participaciones preferentes de la Serie A son amortizables a elección de la Sociedad, con sujeción al consentimiento de Banco Mare Nostrum, S.A. y del Banco de España, en su totalidad o en parte, en cada momento, no antes de que transcurran cinco años desde la fecha de emisión equivalente al valor nominal más los dividendos devengados y no pagados correspondientes al período de dividendo en curso en ese momento y hasta la fecha fijada para la amortización.

Todas las emisiones cuentan con garantía solidaria e irrevocable de Banco Mare Nostrum, S.A., estando la distribución de las remuneraciones condicionada: (a) a la obtención de beneficio distribuible suficiente por Banco Mare Nostrum, S.A. o por su Grupo consolidable, definido para las entidades de crédito por la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros (el menor de los dos); y (b) a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito. Si por alguna de esas razones la Sociedad no pagara, en todo o en parte, la remuneración correspondiente a algún período, los titulares de las participaciones preferentes perderán definitivamente el derecho a percibir las referidas remuneraciones.

Las participaciones preferentes de la Serie A fueron emitidas el 31 de marzo de 2003.

Tal y como se describe en la Nota 1, con fecha 31 de agosto de 2012 se ha llevado a cabo la amortización del 99,86% de las participaciones preferentes emitidas de la serie A.

La remuneración durante el ejercicio 2012 y 2011 correspondiente a las participaciones preferentes de la Serie A ha ascendido a un total de 3.906 y 5.845 miles de euros, respectivamente, y se encuentra recogida en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las participaciones preferentes de la Serie A cotizan en el Mercado A.I.A.F. de Madrid.

8.2. Participaciones preferentes en Euros de la Serie B

La emisión de las participaciones preferentes de la Serie B constaba de 250.000 participaciones, totalmente desembolsadas, de 1.000 euros de valor nominal cada una y de carácter perpetuo. Estas participaciones preferentes permiten a sus titulares percibir, trimestralmente, una remuneración preferente en efectivo hasta el 30 de septiembre de 2010 un dividendo fijo del 7,25%, y a partir del 30 de septiembre de 2010, será referenciada al Euribor a 3 meses, incrementado en 595 puntos básicos (5,95%), pagadera por trimestres vencidos los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. La fecha de fijación de los tipos de interés es, con periodicidad anual, cada 30 de septiembre.

A 30 de septiembre de 2012, se estableció un tipo mínimo garantizado del 7% anual.

Las participaciones preferentes de la Serie B son amortizables a elección de la Sociedad, con sujeción al consentimiento del Banco Mare Nostrum, S.A. y del Banco de España, en su totalidad o en parte, en cada momento, no antes de que transcurran cinco años desde la fecha de emisión equivalente al valor nominal más los dividendos devengados y no pagados correspondientes al período de dividendo en curso en ese momento y hasta la fecha fijada para la amortización.

Todas las emisiones cuentan con garantía solidaria e irrevocable de Banco Mare Nostrum, S.A., estando la distribución de las remuneraciones condicionada: (a) a la obtención de beneficio distribuible suficiente por Banco Mare Nostrum, S.A. o por su Grupo consolidable, definido para las entidades de crédito por la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros (el menor de los dos); y (b) a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito. Si por alguna de esas razones la Sociedad no pagara, en todo o en parte, la remuneración correspondiente a algún período, los titulares de las participaciones preferentes perderán definitivamente el derecho a percibir las referidas remuneraciones.

Las participaciones preferentes de la Serie B fueron emitidas en septiembre de 2009.

Tal y como se describe en la Nota 1, con fecha 31 de agosto de 2012 se ha llevado a cabo la amortización del 99,72% de las participaciones preferentes emitidas de la serie B.

La remuneración durante los ejercicios 2012 y 2011 correspondiente a las participaciones preferentes de la Serie B ha ascendido a un total de 12.539 y 17.813 miles de euros, respectivamente, se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las participaciones preferentes de la Serie B cotizan en el Mercado A.I.A.F. de Madrid.

8.3. Valor de cotización

A 31 de diciembre de 2012 el valor de cotización de las participaciones preferentes de la Serie A y de la Serie B, no puede considerarse representativo de su valor razonable, dado el reducido número de transacciones y bajo volumen de las operaciones realizadas en dicho mercado, así como el reducido volumen de emisión de participaciones preferentes vigentes.

9. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo.

El saldo de este epígrafe del balance corresponde al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2012 por importe de 22 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo contabilizado por este concepto era de 32 miles de euros.

10. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo registrado bajo este epígrafe asciende 31 de diciembre de 2012 a 14 miles de euros, y corresponde a los saldos pendientes de pago por prestación de servicios a proveedores, cuyas facturas están pendientes de recibir. A 31 de diciembre de 2011 el saldo del presente epígrafe correspondía, por importe de 1.473 miles de euros, a intereses pendientes de pagar a la Asociación de Cajas de Ahorros, por los intereses devengados de las Participaciones Preferentes en Euros de la Serie A, cuyos intereses se pagaban el 2 de enero de 2012.

11. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Disposición adicional tercera, Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	1	100%	2	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	1	100%	2	100%
PMPE (días) de pagos	Inferior a 75 días			
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que

incluyen los datos relativos a las partidas “acreedores por operaciones de tráfico”, “acreedores por prestación de servicios”, “acreedores por facturas pendientes de emitir y “acreedores por prestación de servicios, empresas del grupo” del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2012 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 75 días.

12. Situación fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. Al 31 de diciembre de 2012 el resultado contable antes de impuestos coincidía con la base imponible.

A continuación se detalla el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011:

Concepto	En miles de euros	
	2012	2011
Resultado antes de impuestos	74	106
Impuesto sobre sociedades (cuota 30%)	22	32
Base Imponible (resultado fiscal)	52	74

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” corresponden, al importe pendiente de pago en concepto del Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente, al encontrarse la sociedad en régimen de tributación consolidado en el Grupo BMN.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían a las cuentas anuales adjuntas.

El Real Decreto Ley 2/2011, de 18 de febrero de reforzamiento del sistema financiero añadió la Disposición Transitoria Trigésimo Tercera al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el que se autorizaba la aplicación del régimen fiscal consolidado en el ejercicio 2011 a los grupos formados por entidades de crédito integrantes de un sistema institucional de protección y de los grupos resultantes del ejercicio indirecto de la actividad financiera de las cajas de ahorros.

13. Ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2012 y 2011 calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Ingresos Financieros	16.531	23.776
Gastos Financieros	16.445	23.658

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

14.1. Operaciones con sociedades vinculadas

Los principales saldos mantenidos por la sociedad en sociedades pertenecientes al Grupo BMN, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
BALANCE DE SITUACIÓN:		
Activo-		
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Otros activos financieros (Nota 5)	-	417.000
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros (Nota 5)	15	68
Tesorería (Nota 6)	1.077	1.645
Pasivo-		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Otros pasivos financieros (Nota 9)	22	32
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Haber-		
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas (Notas 5 y 13)	16.531	23.776

14.2. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

La Sociedad no satisface importe alguno en concepto de sueldos o dietas a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no tiene contraída con los miembros anteriores o actuales de dicho Órgano obligación alguna en materia de pensiones, seguros de vida u otros conceptos asimilables, ni tiene concedidos créditos a los mismos.

14.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y que es de aplicación a las sociedades de capital cotizadas, a continuación, se señalan las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, indicando las funciones que, en su caso, ejercen en ellas, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas al 31 de diciembre de 2012:

Consejero	Sociedad	% Participación	Actividad	Cargo o función
José Ramón Núñez	- Caixa Penedès Capital II, S.A.U.	-	Servicios financieros	Presidente
	- Cajagranada Preferentes, S.A.U.	-	Servicios financieros	Presidente
	- Cajamurcia Finance, S.A.	-	Servicios financieros	Presidente
	- Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	-	Servicios financieros	Presidente
	- Sa Nostra Finance, S.A.	-	Servicios financieros	Presidente
	- Sa Nostra Sociedad de Participaciones preferentes, S.A.U.	-	Servicios financieros	Presidente
Juan Antonio Martínez Garrido	- Caixa Penedès Capital II, S.A.U.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Cajagranada Preferentes, S.A.U.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Cajamurcia Finance, S.A.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Cajamurcia Preferentes, S.A.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Sa Nostra Finance, S.A.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Sa Nostra Sociedad de Participaciones preferentes, S.A.U.	-	Servicios financieros	Vocal
Francisco Paredes Iniesta	- Caixa Penedès Capital II, S.A.U.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Cajagranada Preferentes, S.A.U.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Cajamurcia Finance, S.A.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Cajamurcia Preferentes, S.A.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Sa Nostra Finance, S.A.	-	Servicios financieros	Vocal
	- Sa Nostra Sociedad de Participaciones preferentes, S.A.U.	-	Servicios financieros	Vocal

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ningún miembro del Consejo de Administración realiza, por cuenta propia o ajena, actividades de la misma, análoga o complementaria tipología de actividad de la que constituye el objeto social de Caixa Penedès Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal).

15. Otra información

15.1. Información general

La Sociedad no ha mantenido trabajadores en plantilla durante el período. Los servicios de administración han sido prestados por personal del Grupo Banco Mare Nostrum.

15.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio 2012

Categorías	Miles de Euros			
	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Asesoramiento fiscal	Otros servicios
Deloitte	6	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	6	-	-	-

Ejercicio 2011

Categorías	Miles de Euros			
	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Asesoramiento fiscal	Otros servicios
Deloitte	7	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	7	-	-	-

15.3. Impactos comparativos con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE)

Si se hubieran aplicado las NIIF UE en las presentes cuentas anuales no se hubieran originado variaciones significativas ni en el patrimonio ni en los resultados de la Sociedad.

16. Hechos posteriores

Con fecha 25 de enero de 2013, el Grupo BMN anunció la suspensión del pago de los cupones de las emisiones de Participaciones Preferentes de la Serie A y B de Caixa Penedès Capital I.

No se ha producido ningún otro hecho posterior que afecte a las notas de esta memoria.

Caixa Penedès Capital, S.A.U.

Informe de Gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

Evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2012:

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha mantenido la actividad de ejercicios anteriores, siendo el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Mare Nostrum S.A. La sociedad realizó dos emisiones de participaciones preferentes, la serie A que se emitió por un importe de 167 millones de euros con fecha 31 de marzo de 2003 y la serie B que se emitió por un importe de 250 millones en septiembre de 2009.

La sociedad, al mismo tiempo que realizó las emisiones de participaciones preferentes, constituyó un depósito subordinado por el mismo importe de cada una de las emisiones, estableciéndose un diferencial de tipo de interés para cubrir los posibles gastos de la sociedad.

Durante el ejercicio 2012 se ha producido la recompra y la amortización anticipada parcial de ambas emisiones de preferentes por importe de 166.760.000 euros de la serie A y por importe de 249.309.000 euros de la serie B. Al mismo tiempo se ha procedido a cancelar por igual importe los depósitos subordinados asociados con cada emisión.

El resultado de la Sociedad después de impuestos ha ascendido a 51 miles de euros en el presente ejercicio, generado por el diferencial de tipo de interés entre los depósitos subordinados y el tipo de interés de las emisiones.

Principales riesgos del negocio

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Banco Mare Nostrum, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- a) Riesgo de crédito: La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Banco Mare Nostrum, S.A.
- b) Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de saldos de tesorería suficientes para cubrir tales requerimientos tal y como se muestra en el balance adjunto.
- c) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello la Sociedad sigue la política de renegociar el tipo de interés al que están remunerados sus depósitos para que cubra suficientemente el importe a pagar por la deuda emitida.
- d) Riesgo de tipo de cambio: dado que la totalidad de los activos y pasivos se encuentran denominados en euros, la Sociedad no asume riesgo de este tipo.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su Accionista Único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

Utilización de instrumentos financieros: La Sociedad no utiliza instrumentos financieros como política de cobertura de sus riesgos financieros.

Evolución y provisiones para el ejercicio 2013: La evolución de la entidad vendrá determinada por el desarrollo de las emisiones de Participaciones Preferentes que quedan vivas por importe de 240.000 euros de la Serie A y 691.000 euros de la Serie B. Por otra parte, dentro de las líneas principales del plan de reestructuración y capitalización de BMN, aprobado por la Comisión Europea, el Banco de España y el Fondo de

Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y estando el pago de los cupones, según folleto, condicionado a la existencia de beneficio distribuable suficiente y teniendo en cuenta la previsión de resultados del ejercicio 2012 que se ha visto afectada por el traspaso de activos a realizar a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria no procederá a realizar el abono de los cupones de las emisiones de preferentes. Así fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante hecho relevante de fecha 25 de enero 2013.

Información para medio ambiente: A 31 de diciembre de 2012 los estados financieros de la sociedad no presentan ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en ellos, de acuerdo a la norma de elaboración 4ª de las Cuentas Anuales Abreviadas, en su punto 5, de la Tercera parte del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Información de gastos en I +D y acciones propias: La sociedad no ha efectuado durante el ejercicio de 2012 ningún gasto en concepto de investigación y desarrollo, ni ha realizado ninguna operación de compraventa de acciones propias, ni mantiene ningún saldo en este epígrafe.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación a la información requerida, por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, a 30 de junio de 2011 no hay importe alguno del saldo pendiente de pago a los proveedores que acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago, regulado en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Informe de gobierno corporativo. Caixa Penedès Capital S.A.U. era una sociedad controlada al 100% por Caixa D’Estalvis del Penedès, habiendo actuado la misma como vehículo instrumental para la emisión de las participaciones preferentes. Con la segregación del conjunto total de activos, pasivos, obligaciones y expectativas efectuada en fecha 14 de septiembre de 2011 por parte de Caja General de Ahorros de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa D’ Estalvis del Penedés y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra) a favor de Banco Mare Nostrum S.A. (BMN), el titular de las participaciones pasa a ser BMN. De conformidad con lo previsto en la norma 6ª de la circular 1/2004, de 117 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad remitirá el Informe Anual de Gobierno Corporativo de su entidad dominante, BMN.

Estructura de capital y otras consideraciones

El capital de la Sociedad está representado por 10.000 acciones ordinarias de 6,1 euros de nominal cada una, siendo Banco Mare Nostrum, S.A. la titular del cien por cien de su capital social.

El Banco se ha comprometido a mantener la titularidad, de forma directa o indirecta del cien por cien del capital mientras existan Participaciones Preferentes en circulación.

Restricciones a la transmisibilidad de los valores, al derecho de voto y pactos parasociales

No existe restricción alguna a la libre transmisión de los valores.

No existen restricciones a los derechos de voto ni pactos parasociales.

Participaciones significativas directas e indirectas

No existen

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo

En la actualidad está compuesto por tres miembros.

Para ser consejero no se requiere la calidad de accionista, pudiendo serlo tanto personas físicas como jurídicas.

En el supuesto de que ni la Sociedad, ni Banco Mare Nostrum, S.A. como entidad Garante, no satisficieran la remuneración a las Participaciones Preferentes emitidas durante los periodos de remuneración consecutivos correspondientes a un año, los titulares de las Participaciones Preferentes tendrán derecho a nombrar a dos miembros adicionales del Consejo de Administración de la Sociedad. Estos cesaran si se reanuda la distribución de la remuneración íntegra.

El cargo de Consejero es gratuito, no existiendo acuerdos que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad.

Normas aplicables a la modificación de Estatutos Sociales

Cualquier modificación de los estatutos sociales que implique modificación o supresión de los derechos otorgados a cualquier serie de Participaciones Preferentes emitidas no será eficaz si no está autorizada en Junta Especial de Titulares de Participaciones Preferentes, por los titulares de al menos las dos terceras partes de los titulares de las Participaciones afectadas.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

Con fecha 19 de marzo de 2012, se otorgó poderes en escritura pública a dos de los tres miembros del Consejo de Administración.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control

Al 31 de diciembre de 2010, el Accionista Único de la Sociedad era Caixa D'Estalvis del Penedès. No obstante, durante el ejercicio 2010 el Accionista Único de la Sociedad se integró en un Sistema Institucional de Protección (en adelante, "SIP") con otras tres entidades financieras, Caja General de Ahorros de Granada, Caixa D'Estalvis del Penedès y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra), constituyendo con fecha 22 de diciembre de 2010 la Sociedad Central del SIP, denominada Banco Mare Nostrum, S.A. Atendiendo a los acuerdos adoptados en el marco de esta integración, corresponde a la Sociedad Central la determinación de la política de inversión y desinversión en el Grupo, sea a través de participaciones directas o indirectas.

Con fecha 14 de septiembre de 2011, las cuatro entidades financieras anteriormente comentadas segregaron y transmitieron en bloque a la Sociedad Central del SIP Banco Mare Nostrum, S.A. el conjunto de elementos patrimoniales principales y accesorios que componen el negocio financiero de Caixa D'Estalvis del Penedès, entendido en el sentido más amplio, esto es, la totalidad de los activos y pasivos, derechos, obligaciones y expectativas con excepción de la participación en BMN y los activos y pasivos afectos a la obra benéfico-social. Entre esos activos y pasivos segregados y transmitidos se encuentran las participaciones de Caixa D'Estalvis del Penedès en la Sociedad, por lo que a fecha 31 de diciembre de 2011, el Accionista Único de la Sociedad es Banco Mare Nostrum, S.A.

En este sentido, los contratos suscritos entre la Sociedad y su anterior Accionista Único (Caixa D'Estalvis del Penedès), que son los de depósito a plazo y de depósito en cuenta corriente se han novado, por lo que dichos contratos están suscritos entre la Sociedad y su actual Accionista Único (Banco Mare Nostrum, S.A.).

Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una OPA

No existen.

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración Caixa Penedès Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión del 27 de marzo de 2013, con vista a su verificación por los auditores y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 26 folios, que incluyen balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, visados por mí en señal de identificación junto a la diligencia firmada por todos los Consejeros.

Fdo.: María Victoria Mariscal García

Secretaria

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de Caixa Penedès Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 que se componen de balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión. Estos documentos se extienden en 25 folios de papel común.

* * * * *

Los Consejeros

Fdo.: José Ramón Nuñez García

Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: Francisco Paredes Iniesta

Vocal del Consejo de Administración

Fdo.: José Antonio Martínez Garrido

Vocal del Consejo de Administración

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros de Consejo de Administración de Caixa Penedès Capital, S.A.U. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que las cuentas anuales de Caixa Penedès Capital, S.A.U (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de marzo de 2013 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caixa Penedès Capital, S.A.U. Asimismo el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012 incluye un análisis fiel de la evolución, resultados y posición de Caixa Penedès Capital, S.A.U

Granada, a 27 de marzo de 2013

D. Jose Ramón Núñez García

Presidente

D. José Antonio Martínez Garrido

Vocal

D. Francisco Paredes Iniesta

Vocal